UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1 8 0 3

GUÍA DE MATRÍCULA Y AJUSTES, 2023-2

CÓDIGO: GU-CE-01
VERSIÓN: 12 de julio de 2023

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GESTIÓN DE ADMISIONES Y MATRÍCULA

GUÍA DE MATRÍCULA Y AJUSTES, 2023-2

1. Definición

Este documento proporciona recomendaciones para el proceso de matrícula en el semestre 2023-2 de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas en Regiones; por tanto, lo invitamos a leer con detenimiento dichas pautas.

La Facultad en concordancia con las directrices institucionales y los registros calificados de los programas académicos, ha dispuesto para el semestre 2023-2 una oferta de cursos presenciales en Regiones orientados a generar un retorno a la presencialidad, siguiendo los protocolos de bioseguridad y demás requisitos establecidos por la universidad.

2. Observaciones para el proceso de matrícula

- Información importante: Antes de realizar la matrícula, lo invitamos a revisar en su programación la modalidad de los grupos ofertados (presencial, asistidos parcialmente con TIC y asistidos totalmente con TIC).

  a) Cursos presenciales: son aquellos en los cuales se hace necesaria la presencia física de los estudiantes en los espacios universitarios para el desarrollo de los contenidos y las actividades académicas planeadas por el profesor para el aprendizaje.

  b) Cursos asistidos parcialmente con TIC: son aquellos que desarrollan sus contenidos y actividades académicas combinando los encuentros presenciales en los espacios de Regiones, con encuentros sincrónicos mediados con dispositivos tecnológicos (plataformas Zoom, Meet, Team, entre otros).

  c) Cursos asistidos totalmente con TIC: son aquellos que desarrollan sus contenidos y actividades académicas apoyados en dispositivos tecnológicos, con encuentros sincrónicos y asincrónicos planeados por el profesor y desarrollados por el estudiante en espacios no universitarios (plataformas Zoom, Meet, Team, entre otros).

- Los estudiantes que tengan uno o varios cursos del semestre 2023-1 declarados en incompleto, NO deben matricularlos nuevamente en el 2023-2, aunque le sean ofertados.

  Si considera tomar el curso desde cero en el semestre 2023-2, debe hacer lo siguiente:

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>

a) Solicitar la cancelación del curso que se encuentra en incompleto indicando su cédula, nombre completo, programa, código, nombre del curso, grupo y semestre al correo del respectivo pregrado contaduriaregiones@udea.edu.co, pregradoadministracionregiones@udea.edu.co o pregradodesarrolloterritorial@udea.edu.co.

b) Matricularlo en el semestre 2023-2.

- De acuerdo con el plan de estudio vigente de su programa, matricule los cursos que corresponden a su nivel y semestre.
- ***La oferta de matrícula*** es automática y se genera por el Sistema para la Matrícula y Registro Sistematizado (Mares), en donde se ofrecen los cursos que usted puede matricular. Revise la oferta de cursos en la fecha establecida por el Departamento de Admisiones y Registros (***lunes, 17 de julio de 2023 a partir de las 8:00 a.m.)***; en el portal aparecerá la tanda de matrícula que le corresponde.
- Lo invitamos a que aseguren su cupo en los cursos el día de ***la matrícula***, la cual se realizará el ***martes, 18 de julio de 2023***, según la tanda asignada por el sistema Mares. NO espere a que se abran cupos en otros horarios diferentes a los establecidos para la matrícula. En caso de no poder matricularse en la hora de la tanda, el sistema estará habilitado hasta las 11:59 p.m. del mismo día.
- *Los estudiantes del programa de movilidad nacional o internacional* deben hacer su matrícula en la tanda establecida y en los *grupos 98* de las asignaturas que le fueron autorizadas; si carece de cupos en estos grupos, debe escribir al correo del respectivo pregrado contaduriaregiones@udea.edu.co, pregradoadministracionregiones@udea.edu.co o pregradodesarrolloterritorial@udea.edu.co.

3. Observaciones para el proceso de ajuste y matrícula extemporánea

3.1. Ajustes y matrícula extemporánea

Si por alguna razón no realizó la matrícula en uno o varios cursos en la primera fecha **martes, 18 de julio**, tenga en cuenta que, *entre el* ***21 y 31 julio de 2023*** el sistema estará disponible para completar los ajustes requeridos.

Tenga presente las siguientes consideraciones:

- Los ***ajustes con la Vicedecana*** se realizarán por formulario de Microsoft hasta el martes 25 de julio a las 5:00 p.m. en la siguiente dirección electrónica:

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>

https://forms.office.com/r/45Sh5YFd1C.Recuerde que, con este formulario NO se tramitarán las siguientes solicitudes:

- ✓ Excepciones de prerrequisito.
- ✓ Cancelaciones de curso.
- ✓ Matrículas extemporáneas completas (No matriculó ningún curso el día de la matrícula). Esta solicitud se debe realizar a través del correo del respectivo pregrado contaduriaregiones@udea.edu.co, pregradoadministracionregiones@udea.edu.co o pregradodesarrolloterritorial@udea.edu.co. Indicando el número de documento y justificación de la extemporaneidad en el trámite.

- Si tienes dudas respecto a reconocimiento de materias, versiones del plan de estudios, materias ofertadas, entre otros asuntos académicos, puede escribir a la jefatura de su respectivo departamento con copia al correo de regiones, así:
  - ✓ Administración de Empresas: pregradoadministracion@udea.edu.co y pregradoadministracionregiones@udea.edu.co
  - ✓ Contaduría Pública: pregradocontaduria@udea.edu.co y contaduriaregiones@udea.edu.co
  - ✓ Desarrollo Territorial: pregradodesarrolloterritorial@udea.edu.co.

- Revise la oferta conforme al plan de estudios de su programa y a las excepciones de prerrequisito solicitadas y aprobadas:
  - ✓ Administración de Empresas: https://bit.ly/2POmLuM
  - ✓ Contaduría Pública: http://bit.ly/3JVMD1n
  - ✓ Desarrollo Territorial: https://bit.ly/3d5kYKC

- El calendario académico para programas de pregrado en regiones correspondiente al segundo semestre del año 2023 fue establecido por Resolución de la Vicerrectoría de Docencia 15370 del 24 de mayo de 2023. El 01 de agosto de 2023 inician las clases y el semestre estará culminando, de forma oficial, el 05 de diciembre de 2023.

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>

4. Observaciones por programa académico

4.1. Administración de Empresas

4.1.1. Las electivas institucionales y profesionales a ofertar por el programa en las sedes y seccionales son las siguientes:

Sede/Seccional	Código proyecto de aprendizaje	Nombre proyecto de aprendizaje
Oriente - El Carmen de Viboral	1513370	Electiva institucional I. Relaciones públicas
Oriente - El Carmen de Viboral	1513371	Electiva institucional II. Herramientas ofimáticas y Power BI

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>

Sede/Seccional	Código proyecto de aprendizaje	Nombre proyecto de aprendizaje
Oriente - El Carmen de Viboral	1513286	Electiva profesional I. Marketing digital
Oriente - El Carmen de Viboral	1513281	Electiva profesional II. Analítica de negocios
Urabá - Turbo	1513370	Electiva institucional I. Relaciones públicas
Urabá - Turbo	1513371	Electiva institucional II. Herramientas ofimáticas y Power BI
Urabá - Turbo	1513293	Electiva profesional II. Inversiones en los mercados financieros
Urabá - Turbo	1513286	Electiva profesional I. Marketing digital
Oriente - El Carmen de Viboral	1513275	Electiva profesional IV. Derecho laboral avanzado y negociación
Oriente - El Carmen de Viboral	1513293	Electiva profesional III. Inversiones en los mercados financieros
Urabá - Turbo	1513278	Electiva profesional III. Gestión humana estratégica
Urabá - Turbo	1513279	Electiva profesional IV. Seguridad y salud en el trabajo
Nordeste - Segovia	1506052	Humanística electiva. Geopolítica

Recuerden tener en cuenta que:

- Los estudiantes de la versión 2 deben ver una humanística electiva en décimo semestre.
- Los estudiantes de la versión 3:
  - ✓ Quienes van para octavo semestre, deben matricular dos Electivas institucionales y dos Electivas profesionales.
  - ✓ Quienes van a cursar noveno semestre, deben matricular dos Electivas profesionales.
  - ✓ Quienes van para décimo semestre, deben escoger una Electiva profesional.

Los estudiantes que van a tomar las electivas ofertadas por el programa deben matricularlas y quienes vayan a verla(s) con otro programa, debieron haber hecho la solicitud al otro pregrado y posteriormente informarnos para la debida matrícula, ya que la matrícula con otro programa depende del calendario académico (día de matrícula) de la otra Unidad Académica.

4.2. Contaduría Pública:

Para los estudiantes de Contaduría Pública que estarán activos para el semestre 2023-2 de las sedes de Andes, Apartadó y Caucasia, se les recomienda tener en cuenta las siguientes precisiones:

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>

4.2.1. Revisar las respuestas de las excepciones a los prerrequisitos solicitados para tener en cuenta lo que se va a ofertar. Aplica para todos los estudiantes activos del programa.

4.2.2 Para los estudiantes de último semestre; quienes tengan proyectos de aula adicionales al Consultorio Contable (prácticas académicas), se recomienda que matriculen dichos proyectos y, cuando hayan encontrado centro de prácticas soliciten la matrícula del proyecto de aula de forma extemporánea. (siempre y cuando sea posterior a la fecha de ajustes de matrícula).

4.2.3 Para los estudiantes de último semestre; tener en cuenta que el curso de preprácticas es obligatorio y no se matricula, sin embargo, sí se toma asistencia en el mismo para poder validar el requisito al momento de la inscripción a la ceremonia de graduación.

4.2.4 Para los estudiantes de último semestre; si solo tiene pendiente de matricular el proyecto de aula Consultorio Contable (prácticas académicas) se recomienda matricularlo para evitar la matrícula extemporánea de cero y el recargo por extemporaneidad.

4.2.5 Para los estudiantes de quinto y sexto semestre se les recuerda que las humanísticas electivas seleccionadas para este semestre fueron las siguientes:

Sede/Seccional	Código proyecto de aula	Nombre proyecto de aula
Urabá – Apartadó	1505157	Arte y Economía
Bajo Cauca - Caucasia	1505166	Actividades Atléticas y Deportivas
Bajo Cauca - Caucasia	1505170	Danza del cuerpo

4.2.6 Para los estudiantes quienes tiene pendiente ver una electiva y lo van a realizar con otro programa de la sede, se recomienda informar a la coordinación académica del programa, el nombre de la electiva, de cuál de los programas ofertados en la sede pertenece la programación de esta.

4.3. Desarrollo Territorial

4.3.1. Los estudiantes de primer semestre deben matricular las siguientes asignaturas, recuerde que la oferta en regiones no es continua y no matricular alguno de las asignaturas le atrasa su proceso de formación:

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>

Código asignatura	Nombre asignatura
1518110	Introducción a la macroeconomía
1518120	Fundamentos para el análisis político
1518130	Análisis geográfico I
1518140	Fundamentos de etnografía
1518160	Proyecto integrador Año 1–A
1518180	Cartografía digital y geo-referenciación
1518181	Matemáticas introductorias

Esperamos su colaboración y compromiso para desarrollar adecuadamente el proceso de matrícula semestre 2023-2.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Tania Atehortúa Castrillón Coordinadora de regionalización Facultad de Ciencias Económicas	Luz Angela Valencia Cadavid Vicedecana Facultad de Ciencias Económicas	Jair Albeiro Osorio Agudelo Decano Facultad de Ciencias Económicas
Fecha: 12 de julio de 2023	Fecha: 12 de julio de 2023	Fecha: 12 de julio de 2023

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>